10

Sesión pública estraordinaria del día tres de Marzo de 1911.

Presidencia del C° Jefe político Luis Ytarra Landero

A las diez de la mañana y con asistencia de diez ciudadanos Regidores, se abrió la sesión, que fué convocada por la primera autoridad política del Distrito, quien desde luego manifestó que el objeto de este cabildo era el de la Corporación aprobara el gasto de alguna cantidad para gratificar á los ciudadanos que han sido llamados para que ayuden á guardar el orden en esta ciudad que amenaza trastornarse.

Dicho lo anterior, se retiró el C° Jefe político y la Corporación empezó á discutir y después de un ligero debate se acordó que de gastos estraordinarios generales se tomen hasta cien pesos para cubrir los gastos de que se trata.

No hubo otro asunto de que tratar y se cerró la sesión.

Rafael Loza

V. Pérez

Srio.